



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Carrera 11 No. 17-53 – Oficina 504 de Tunja. Teléfono 7433871
Correo institucional: j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

**JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
TUNJA**

**CONVOCATORIA PARA INTEGRANTES REGISTRO SECCIONAL DE
ELEGIBLES**

En atención al otorgamiento de la licencia no remunerada a la abogada **LAURA JOHANNA CABARCAS CASTILLO**, mediante Resolución No. 003 del primero (1º) de junio de 2022, a partir del **16 (dieciséis) y hasta el 30 (treinta) del mes de junio de dos mil veintidós (2022) inclusive**, se informa a los integrantes del registro de elegibles vigente para **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito**, que si están interesados en ocupar provisionalmente el cargo durante el término que dure la licencia respectiva, pueden presentar su petición en la Secretaría de este Despacho, o remitirla al correo institucional j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar el cargo dentro del término de publicación del presente aviso

Lo anterior, dando cumplimiento a la Circular PCSJC17-36.

Se fija el presente aviso hoy dos (02) de junio de 2022, en el horario de 8 a.m. a 5 p.m; en la página web de la rama judicial, micrositio del Juzgado Catorce Administrativo Oral de Tunja

**JAVIER HUMBERTO PEREIRA JÁUREGUI
JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**